INFORME DE GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016 DE BAGANT ECUATORIANA CIA LTDA.

Señores socios:

En cumplimiento del estatuto social y la ley, presento a ustedes el informe de la gerencia general sobre el ejercicio económico del año 2016 de BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA.

Como nueva administradora de la compañía designada en el presente ejercicio económico, me permito aclarar, señores socios, que el presente informe me corresponde parcialmente, ya que desde el 17 de agosto del 2016 fui nombrada Gerente General, por cuanto el ingeniero Fernando De Sucre Corral estuvo hasta el 7 de marzo del 2016 y subsiguientemente, el ingeniero Carlos Francisco Sánchez hasta el 16 de agosto del 2016.

1.- ANTECEDENTES:

La situación económica del país se complicó fuertemente, a continuación enumero los principales índices de el año 2016:

La inflación cerró en 1.1%,

Ecuador exportó el petróleo a un precio promedio de $34.7/b.

Las exportaciones cayeron 13% y las importaciones cayeron 26%.

La construcción a noviembre del 2016 se contrajo 40.9% interanual.

Así mismo, en el 2016 disminuyó el empleo adecuado en 239.000 puestos.

El dólar se fortaleció con respecto al euro y el yen.

Para el año 2017 no se visualiza una recuperación de los precios del petróleo, adicionalmente al ser un año electoral y por la incertidumbre que han creado las nuevas leyes de Herencia y Plusvalía y las regulaciones de la Junta Bancaria para la inversión de excedentes de liquidez de los bancos privados, considero que el año 2017 va a ser un año más complicado que el 2016 y como empresa debemos cuidar la liquidez y ser eficientes en cada uno de los procesos de la compañía.

Ecuador firmó el TLC con Europa y las salvaguardias se reducirán hasta junio 2017, lo cual puede mejorar los costos de importación de los productos que adquirimos y tendremos que pagar aranceles menores. Puede ser una oportunidad siempre y cuando se reactive la construcción.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016:

Facturamos el 72,19% de lo presupuestado.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Se cumplieron con todas las disposiciones fijadas en las Juntas Generales de Socios realizadas en dicho ejercicio económico.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN LOS ÁMBITOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

Como consecuencia a la contracción de la construcción la compañía se vio obligada a reestructurarse para cuidar el mayor número de empleos, disminuimos gastos y trabajamos eficientemente para cuidar la liquidez.

En lo administrativo, la gestión se ha realizado de acuerdo a los procedimientos y políticas establecidas en la compañía; en lo laboral, las relaciones con los empleados y obreros, a más de cumplir con las disposiciones legales vigentes, se han llevado en las mejores condiciones.

5.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL AÑO 2015:

En el 2016, se mantuvo la contracción de la construcción y las ventas disminuyeron aproximadamente un 30%

La cartera por cobrar disminuyó un 19.44%; se lograron vender la mayoría de los bienes inmuebles que recibimos de los clientes como parte de pago.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

Del total de utilidades de libre disposición, propongo a los señores Socios reinvertir $400.000.00 para incrementar los activos y la diferencia, que se mantenga como utilidades no distribuidas para que la Junta General de Socios tome una decisión en el futuro sobre su destino.

7.- RECOMENDACIONES RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2017:

1.- Conservar los índices de liquidez altos por el nivel de incertidumbre que existe actualmente en el país.
2.- Mantener nuestra política de capacitación permanente al personal.
3.- Insistir y controlar que se trabaje cumpliendo objetivos, planes y responsabilidades.

8.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA., ha cumplido con las normas vigentes de propiedad intelectual y derechos de autor.

Finalmente, quiero agradecer por su confianza en mi gestión administrativa.

Abril, 2017

Atentamente

Elvira Brugués Córdoba
GERENTE GENERAL